



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Odontología, Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	1 acta, consistente en 2 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y matrícula estudiantil.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III de Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18/01/2024 Sesión Extraordinaria No. 02/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología
Región Veracruz
Dirección

Siendo las trece horas con treinta minutos, del día cuatro del mes de diciembre del dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección de la Facultad de Odontología, Región Veracruz, el Consejo Técnico con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos y la Dra. María del Pilar Ledesma Velázquez en su carácter de Directora y Secretaria académica, los académicos, Dr. Manuel Mantilla Ruiz, Dra. Yolanda Morales González, Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar, Dra. Aura Leonora Mora Sánchez como Consejera maestra y Francisco Hernández Dávalos como consejero alumno.

Este consejo técnico avala las experiencias educativas cursadas en la Universidad Villa Rica de la Facultad de Odontología por el estudiante **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 236** las cuales son equivalentes con las siguientes experiencias educativas de la Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana.

UNIVERSIDAD VILLA RICA	CALIF.	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CALIF.
Modulo de Morfología Oral	9	Histología	9
Modulo de Morfofisiología de Los Sist del C.H	9	Anatomía Humana II	9
Modulo de Ecología Oral	6	Microbiología	6
Oclusión	8	Oclusión	8
Modulo de Manejo de Dolor Orofacial	8	Anestesiología	8
Farmacoterapia en Odontología	6	Farmacología	6
Modulo de Patología Y Medicina Oral	8	Patología General	8
Periodontología I	8	Periodoncia	8
Cirugía Oral I	8	Exodoncia I	8
Odontología Preventiva	8	Odontología Preventiva	8
Salud Publica	9	Salud Publica	9
Odontología Restauradora I	7	Operatoria Dental I	7
Odontología Restauradora II	7	Operatoria Dental II	7
Biomateriales Dentales	8	Materiales Dentales	8
Endodontología I	9	Endodoncia	9
Modulo de Introduccion Al Diagnostico	7	Radiología e Imagenología	7

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas de la fecha arriba señalada se cierra la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. - - - - -



Dra. Laura Roesen Ramos
Directora



Dra. Maria del Pilar Ledesma Velázquez
Secretaria Académica



Dra. Aura Leonora Mora Sánchez
Consejera Maestra



Dra. Yolanda Morales González



Dr. Manuel Mantilla Ruiz



Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar



Francisco Hernández Dávalos
Consejero alumno

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."